



**SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN A LA RED DE CENTROS DE VIGILANCIA
SANITARIA DE LAS AGUAS POTABLES DE CONSUMO PÚBLICO (DECRETO
FORAL 231/1986)**

DATOS DEL SOLICITANTE

Don/Doña:

DNI:

Tel:

Fax:

e-mail:

Domicilio, calle/plaza:

Localidad:

Provincia:

Representación legal que ostenta:

DATOS DEL CENTRO DE VIGILANCIA

Centro de Control

Centro de Análisis

Ambos

Empresa titular:

CIF:

Tel:

Fax:

e-mail:

Domicilio social, calle/plaza:

Localidad:

Provincia:

Ubicación del Centro, calle/plaza:

Localidad:

Provincia:

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Número de muestras gestionadas anualmente:

- Tipo de aseguramiento de la calidad:

- Acreditación por la UNE-EN ISO (IEC 17025 o 45001)

No solicitada

En tramitación

Obtenida

- Certificación por la UNE-EN ISO 9001

No solicitada

En tramitación

Obtenida

- Características de la Acreditación y/o Certificación:

Acreditación o Certificación número:

Fecha de la obtención de la acreditación o certificación:

Fecha de la última renovación:

En caso de Acreditación, señalar los parámetros para los cuales se está acreditado:

RELACIÓN DE PARÁMETROS NO ACREDITADOS (Parámetro, método analítico, rango de trabajo):

Indicar si se subcontrata algún parámetro (Parámetro y Laboratorio subcontratado):

¿ESTÁN DADOS DE ALTA EN EL CENSO DE LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD?

SI:

NO:

¿ESTÁ REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL, SEGÚN EL DECRETO FORAL 239/1999, DE 21 DE JUNIO, POR EL QUE SE REGULA EL RECONOCIMIENTO, LA ACREDITACIÓN Y EL CONTROL DE LOS LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS DE NAVARRA?

SI:

NO:

ABASTECIMIENTOS DE AGUA A CONTROLAR:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Además de la solicitud, debidamente cumplimentada, se debe presentar la siguiente documentación:

- Nombre del responsable técnico y acreditación de su titulación mediante copia compulsada o legitimada ante notario.
- Memoria técnica descriptiva de los equipos materiales y recursos técnicos disponibles para el control y vigilancia de las aguas de consumo.
- Relación de personal del Centro con su titulación y responsabilidad.
- Fotocopia del alcance de la acreditación o certificación acompañada del anexo técnico correspondiente.
- Planes de control de calidad externos e internos, si no está acreditado por la UNE-EN 17025 o no dispone de certificación por la UNE-EN ISO 9001, o la vigente en este momento.
- Modelo de boletín de resultados analíticos.
- Otra documentación que se considere de interés:

El que suscribe, como titular/representante legal del laboratorio, declara que los datos facilitados son exactos y solicita se tramite la adscripción a la Red de Centros de Vigilancia Sanitaria de las aguas potables de consumo público de la Comunidad Foral de Navarra, previa presentación de la documentación exigida, a los efectos de lo dispuesto en el Decreto Foral 231/1986, de 31 de octubre.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo.:

SANIDAD AMBIENTAL. INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA.
CALLE LEYRE, 15 – 31003 PAMPLONA/IRUÑA